

HORIZONTES

UNIVERSITARIOS

(Antes HORIZONTES)
(SANMARQUINOS)

AÑO III

Lima, Marzo de 1962

No. 33

Precio S/. 1.50



◆ CON
CIRO
ALEGRIA

◆ SU PERSONAJE
PLATON
ARISTOTELES
ISOCRATES
SOCRATES
CONFUCIO

◆ LA MEJOR
FORMA DE
ESTUDIAR

◆ ESTATUTO
UNIVERSITARIO
(CONCLUSION)

OPTICA WALDO OLIVOS

**"UN CUARTO DE SIGLO
AL SERVICIO DE LA
OPTICA EN EL PERU"**

OPTICA EN GENERAL

LENTES DE CONTACTO

APARATOS AUDITIVOS

Casa Principal Cuzco 260 - LIMA - Telf. 76837

LIMA - CALLAO - PIURA - HUANCAYO - CHINCHA

CORTESIA

DE

BODEGA "SANTIAGO"

**LAS AMATISTAS 499
BALCONCILLO**

**TELEFONO:
45482**

LIBRERIA "ATLANTIDA"

**UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA EN LIBROS DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y COMERCIALES**

TEXTOS Y UTILES DE ESCRITORIO

DISTRIBUIDORES:

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "TRIUMPH"

JIRON MOQUEGUA 328 - LIMA

UNMSM-CEDOC

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Sub-Director
WILSON PIZARRO

Coordinador
ORESTES MIRANDA

Relaciones Culturales
ROSA PAJARES

Director
OSCAR FREYRE BUSTAMANTE

Gerente Comercial
JORGE LA ROSA HERRERA

Secretario de Relaciones
ROGER MORI

Redactor
GERMAN SOLANO

Reportero
GUILLERMO TORRES

DIRECCION: Jirón Cuzco 492 - Of. 202 - Desarrollo Comercial - Teléfono 72862. Los Directores de "HORIZONTES UNIVERSITARIOS", no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella.

EDITORIAL

Estudio y Despolitización en la Universidad

Desde los años que se plantearon las primeras ideas de la Reforma (hace mas de medio siglo) nuestra historia universitaria se ha caracterizado principalmente por su inmadurez institucional — a pesar de que el tiempo transcurrido es lo suficiente como para que la universidad haya adquirido una población típicamente humanística y científica. Nosotros los peruanos — especialmente los universitarios — como país, tenemos todas las enfermedades de una nación que "ayer no — más", conquistó su independencia política. Estamos viviendo 140 años de reorganización; una especie de intento de orden al cual todavía no hemos podido determinar y cuyas etapas están sin concluir. Es decir, —y esto es la balanza desfavorable— somos un país anárquico, y este anarquismo no sólo es político estrictamente sino que ello ha desbordado nuestro ámbito al extremo de habernos convertido en unos anarquistas en potencia, tanto en el orden material como en el espiritual; tal es el panorama que se refleja y se vive en nuestro centro superior de estudios.

En la universidad suponemos erróneamente que todos hemos nacido para mandar y nadie para obedecer y nos olvidamos que PODRA MANDAR EL QUE SABE OBEDECER.

Entre la vida sinuosa de los errores creemos que hemos venido a ser a la vez jefes, cabezas, troncos y extremidades de nuestra vida institucional, y esta falacia nos lleva mucho mas lejos de lo que imaginamos, así por ejemplo se nos impone e imponemos — a quien podemos — un

orden y una definición exclusivamente política y no se acepta el apolitismo mas que como una abulia, indiferencia y picardía. Se reclama antes que nada la actitud política y se pretende generalizar esta actitud.

Acostumbrados estamos a oír hablar de APOLITICISMO y POLITICISMO pero jamás se nos ha ocurrido pensar sobre la DESPOLITIZACIÓN o "limpieza social".

Estamos convencidos de que es el momento para insistir en una limpieza social, y en esto, hacemos un llamado a las nuevas generaciones que ingresan a los claustros; debemos recordarles que San Marcos está huérfano de estudio; son años, muchos años, que el vaivén de seudos — estudiantes sumergidos en grupos políticos constituyen la candileja del espectáculo diario, restándole al genuino estudiantado sus mejores energías y su esfuerzo por llegar a las fuentes del saber y desarrollar su capacidad profesional.

Ponemos en alerta a estos nuevos jóvenes "CACHIMBOS" no dejarse sorprender ni comprometer por aquellos "profesionales de la política" que sólo buscan prosélitos para sus grupos más no para salvaguardar los elevados propósitos de aquél que con el esfuerzo de sus padres — personal — llegan a la Universidad para lograr con el estudio una profesión que los capacite a ubicarse en un mejor plano en la vida.

Se impone pues un sacrificio, el de ESTUDIAR PARA SUPERARSE, sólo así se podrá implantar una nueva ética verdaderamente aleccionadora e histórica en nuestra Universidad.

NOTA DE REDACCION

Dado el interés que viene tomando la revista en el mundo Universitario, considerando las solicitudes que nos han hecho diversas universidades del País a través de sus organismos estudiantiles y en reciprocidad al sentimiento de camaradería que nos une a ellos. Nuestro Cuerpo

Directivo y los que formamos "Horizontes Sanmarquinos" hemos acordado por unanimidad, integrar en un sólo nombre este deseo; de ahora en adelante denominaremos a este representante del periodismo universitario "HORIZONTES UNIVERSITARIOS".

Corresponsales:

Universidad Católica:
MAYNOR FREYRE

Universidad de Ingeniería:
GUILLERMO TORRES

Escuela Superior La Cantuta:
CARLOS MANRIQUE CARREÑO

Facultad Económica:
CESAR A. BALAZAR

Colaboradores: Hilda Durand, Edgard Salazar Cano, C. Quiroz, Raúl Fonseca.

ALENTADOR MENSAJE DEL SEMANARIO QUE EDITAN CUBANOS LIBRES

EL AVANCE CRIOLLO

Miami, Fla. Viernes 26 Enero de 1962
(Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa)
Año II

Duelo para América LA CATASTROFE DEL PERU



La hermana República del Perú acaba de ser escenario de una catástrofe de proporciones aterradoras cuando un gigantesco aluvión se precipitó hace días sobre el distrito de Ranrahirca, en la provincia de Huaraz, en el extenso departamento de Ancash, sepultando a miles de personas bajo una enorme masa de hielo de doce metros de altura y de más de un kilómetro de ancho.

El detalle de que las víctimas integraban poblaciones campesinas muy pobres, en su mayoría de indios, que vivían en chozas de construcción muy precaria, sin ninguna capacidad de resistencia, añade un matiz desolador a la tragedia peruana porque las infelices víctimas no contaron en esa hora suprema con el menor resguardo material, con la más elemental protección del hogar, para oponerse siquiera momentáneamente al desprendimiento aluvial y tratar de ponerse a salvo emprendiendo la fuga. Un testigo presencial, médico de la zona, que vió caer el alud y que emprendió en su auto frenética carrera de sólo dos kilómetros para advertir a su familia que estaba en peligro y lo cual, como el resto de la población afectada, nada habían advertido del riesgo que les amenazaba, ha expresado ese sentimiento de incapacidad y de desamparo ante la catástrofe cuando dijo a los periodistas — "Llegué tarde. La región de Ranrahirca estaba convertida ya en una gigantesca tumba de hielo. Todos habían muerto".

Son, por tanto, anodadoras las características de esta tragedia nacional peruana, pues como apenas hubo supervivientes en el distrito rural afectado por el alud, se ha visto todo aquél noble y bravo pueblo hermano, que en el acto se movilizó en masa lanzándose al socorro bajo la tempestad, sin otro medio casi para expresar su solidaridad e identificación con sus semejantes en desgracia que el de sus lágrimas y desconsuelo, en medio de la más abrumadora de las impotencias.

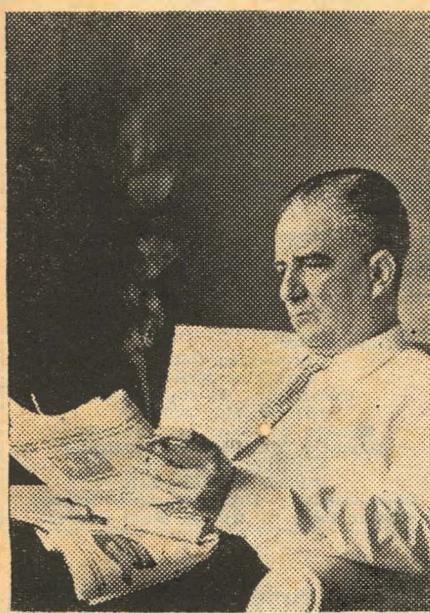
La catástrofe y sus póstumas circunstancias, pues, que ninguna pluma podría describir reproduciendo la realidad, han llenado de duelo a toda la América, que se ha aprestado a ofrecer a la patria que hoy rige democráticamente el Presidente Prado, el testimonio de su emocionada adhesión con la desgracia que le afflige.

AVANCE, que es publicación cubana que se esfuerza por hacer de todo el continente una misma patria y un mismo espíritu, que lucha porque lo particular de cada latino-americano sea lo general para todos, y que en especial ha demostrado muchas veces su simpatía y su admiración por los peruanos, levanta hoy, en estas letras de condolencia y de luto, acta de que ésta desgracia del Perú es un duelo para todos los americanos.

NUESTRA CARATULA: Señorita María Isabel Raschio, del Instituto Femenino de Estudios Superiores de la Universidad Católica, cuya hermosura la ha hecho acreedora al título de Reina de Belleza de América.

Con el renombrado escritor peruano Ciro Alegria

Por MAYNOR FREYRE B.



Estamos sentados frente a Ciro Alegria y ha desaparecido ya el temor de encontrarse con el hombre retraido que se había imaginado. Ciro Alegria, nacido en Huamachuco hace exactamente 52 años, es una persona agradable y afable; mientras conversa y nos cuenta que se inició como escritor desde muy temprana edad, empezó a los 12 años a garabatear y a los 15 escribió su primera novela de corte romántico, una sonrisa sincera ilumina sus labios, parece encimismarse en sus recuerdos. Nos cuenta que en 1,930 hizo el primer ensayo de escribir novela para ser publicada, pero la política lo atrae siendo desterrado a causa de esto a la república de Chile, en donde escribe "La Serpiente de Oro" que le vale un premio literario, siendo traducida al alemán y al checo; sus obras también han sido traducidas a varios otros idiomas: "Los Perros Hambrientos" al alemán y al italiano y "EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO" a 11 idiomas diferentes, es esta última obra la que considera mejor entre las suyas, encontrándose en desa-

venencia con la crítica especializada que se inclina por "LOS PERROS HAMBRIENTOS".

Ciro ve en nuestra patria un futuro promisor en la literatura, y nos nombra a Zavaleta, Riveiro, O. Reynoso (Los Inocentes), Vargas Llosa (El Jefe), como escritores de mucho porvenir. Luego, respondiendo a una pregunta nuestra, acerca de la posibilidad que cabe a los escritores peruanos de poder triunfar en vida, citándole el caso de Cesar Vallejo como ejemplo, nos dice que éste a pesar de todo tuvo sus admiradores en vida, contando entre ellos a Antenor Orrego, el cual escribió un prólogo a "TRILCE". Sobre su hijo Alonso, actual joven y promisor director, del grupo teatral ALBA, prefiere no opinar si alcanzará en este arte el éxito suyo en la novela, pues considera que una respuesta elogiable puede considerarse como "chochera" de padre, pero que hasta ahora va bien.

Al indagar su pensamiento sobre la educación en el Perú, Ciro Alegria se torna serio, haciéndonos ver que el 60% de nuestra población es analfabeto, no teniendo el pueblo acceso a la cultura, pues en el país, la educación es un privilegio. En actitud de meditación habla de un plan para ampliar el área educacional para dar ésta adecuadamente, pues considera a la instrucción Primaria como deficiente, existiendo 2 millones de niños que no van a la escuela. Nuestros pobladores no pueden desempeñarse, muchas veces, en otra labor que no sea la de peón por su falta de preparación, nos dice, y añade a manera de anécdota "imaginense que Cesar Vallejo, que fue mi profesor en 1º de Primaria, recibió su educación secundaria con un esfuerzo supremo, ahora diganme ¿que sería de Vallejo si no hubiera podido recibir esta educación?

Ciro Alegria nos despide con la cordialidad singular que caracteriza al hombre que ve en la juventud la luz de un porvenir mejor.

Son necesarias más cátedras

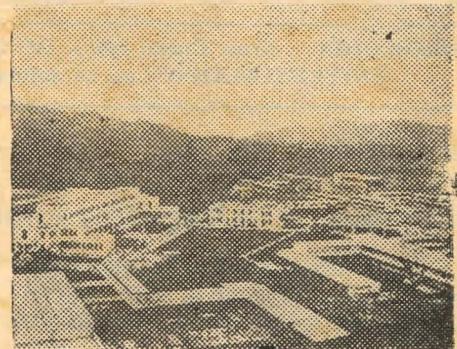
Este rápido incremento del número de estudiantes de ciencias económicas ha planteado graves problemas a las Universidades alemanas, toda vez que el aumento de cátedras presupone la existencia de personal docente adecuado, que es el que en mayor medida ha sido absorbido por la industria y el comercio. En el entretanto se han adoptado medidas para hacer más atractiva la docencia desde el punto de vista material. También se han decidido una serie de Universidades alemanas, entre las que se cuentan Gotinga, Münster, Sarrebrück y Berlín-Oeste, a crear una proporción adecuada entre el número de profesores y el de estudiantes. Münster ha llegado todavía a más, ya que es la única Universidad alemana que cuenta con dos cátedras de economía de empresas industriales. Los proyectos de creación de Universidades de Bochum y en Bremen contribuirán a paliar las actuales dificultades, sobre todo de Bochum, ya que atraerá a numerosos estudiantes de la tan densamente poblada cuenca industrial. Los profesores establecerán también un contacto más estrecho en la región citada con las empresas industriales y mercantiles, así como con las asociaciones y organismos públicos, con lo que podrán cultivar mejor que hasta aquí las necesarias relaciones entre la ciencia teórica y la práctica.

LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS EN 1er. PLANO EN ALEMANIA OCCIDENTAL

La importancia de las ciencias económicas en un país eminentemente industrial como la República Federal la patentiza cumplidamente el que en el transcurso de unos pocos años se haya duplicado el número de estudiantes de esta especialidad. Actualmente están matriculados en los centros de enseñanza superior de la República Federal nada menos que 30,000 estudiantes de ciencias económicas. Este aumento crea graves problemas de espacio en las Facultades de Ciencias Económicas, las cuales han comenzado a ocupar los primeros puestos entre las diversas Facultades con arreglo al número de estudiantes. Por si esto fuera poco, todos los síntomas confirman la opinión de los que auguran que este alud de estudiantes de economía seguirá aumentando, lo que ha dado lugar a que se hable del peligro de aparición de un proletariado universitario. Pero estos temores son totalmente rebatidos por los hechos, pues la economía alemana sigue absorbiendo sin dificultad mayor a los graduados en Ciencias Económicas.

Universidad Nacional de Ingeniería

Po : Roberto GUZMAN IBÁÑEZ



Vista aérea

UBICACION.— Lima, autopista Ancon - Km. 2.

CARACTERISTICAS DEL LOCAL.— Amplios pabellones de estudios distribuidos en facultades; oficinas de administración; áreas verdes y deportivas; sobre una extensión aproximada de 60,000 m². Estructura de concreto.

DURACION DE LOS ESTUDIOS.— En promedio: cinco años.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA.— Por Facultades; a saber:

- Arquitectura
- Ciencias Físicas y Matemáticas
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Sanitaria
- Mecánica y Electricidad
- Petróleo.

ENSEÑANZA DE LAS FACULTADES.— Disciplinas científicas por especialidad. Complementan la enseñanza teórica, las prácticas de aplicación y de trabajos de laboratorio, el uso de gabinetes, realizaciones en el campo y visitas de instrucción tanto en el País como al extranjero. Además se dan estudios humanísticos con el propósito de desarrollar en los estudiantes los valores éticos, el sentido de responsabilidad y la voluntad de servir al bien común.

PENSIONES.— Cada Facultad tiene sus propias pensiones, pero en promedio éstas fluctúan entre los 2,500 soles a 2,000 anuales incluyendo diversos derechos y servicios.

Los derechos de admisión son 700.00 soles para los postulantes que procedan de colegios de las categorías A o B. y 350.00 soles para los que procedan de las categorías C y D.

"ES EVIDENTE QUE EL TIRANO NO NACE EN NINGUNA OTRA PARTE SI-
NO DEL TALLO DE LOS QUE SE APE-
LLIDAN PROTECTORES DEL PUE-
BLO".

SOCRATES — (Platón, La República, Lib. VIII).

PLATON.

Nació en Atenas el año 429 a. de J.C. Influenciado por el panorama de un mundo social que se formaba, intervino en asuntos públicos. Se dedicó más tarde a la filosofía, a la que consideró como el único camino hacia el Bien y la Verdad. Realizó largos viajes a Egipto. Estuvo en la corte de Dionisio I (tirano de Siracusa). En una oportunidad fue vendido como esclavo en la plaza pública de Egina.

Fundó la Academia y se dedicó a la vida literaria y docente. Entre sus obras tenemos: Los Diálogos — El Político — La República — Las Leyes — El Sofista — Filebo y otras.

Murió el año 347 a. de J.C.

Algunas de sus citas notables:

"Ocurre con las facultades del alma lo que con las del cuerpo: cuando no las ha dado la naturaleza, se las adquiere por la educación y la cultura".

(La República. Lib. VIII. Cap. Iq.

"La verdad y el conocimiento tienen semejanza con el bien, pero no es justo considerarlos como el bien mismo, pues la naturaleza del bien es mucho más elevada".

(La República FJF b)

ARISTOTELES.

Nació en el año 384 a. de J.C., fué discípulo de Platón y destacó por su genio filosófico. La obra cumbre que escribió fué "Política".

En las traducciones que se han hecho de esta obra, se llega a la conclusión que en ella se han tratado temas de carácter universal que se actualizan hasta hoy día, a saber: I La Ciudad y sus elementos — II La República de Platón — III La Teoría del Ciudadano y clase de régimen — IV La Felicidad y el régimen ideal — V La Educación de los jóvenes — VI Las variedades de los regímenes: Democracia, Oligarquía, Aristocracia, República y Tirania — VII La inestabilidad de los Regímenes, Teorías de las Revoluciones — VIII Organización y seguridad de las Democracias y Oligarquías.

Murió en el año 322 a. de J.C.

Algunas de sus citas notables:

"Lo que tenemos que aprender, lo aprendemos haciendo".
(Ética a Nicómano, I. v.)

"El mejor pueblo es el que más cultiva la tierra".
(Política, libro VI).

YSOCRATES.

Orador elocuenteísimo de talento extraordinario. Nació en el año 436 a. de J.C. Fundó como Platón una academia en Atenas, lo que contribuyó al desarrollo de la cultura helenística.

Entre sus discursos más notables tenemos: El Panegírico — La Admonición a Demónico — Discurso a Filipo.

Murió en el año 338 a. de J.C., a los 98 años.

Algunas de sus citas notables:

"Siempre escoltan a las riquezas y al poder la necesidad y el desenfreno, y a la adversidad, la prudencia y la moderación".
(Suasorias, oración II).

"Lo que juzgares por torpe y deshonesto de hacer, no podrás decirlo con honestidad".

(Exhortaciones a Demónico).

"Recuerda que nada es estable en asuntos humanos; así no te ensobrerezcas en la prosperidad, ni te abatas en la adversidad".

(Pasa a la pág. 11)

¿SE MUDA SAN MARCOS?

De los diarios de la Capital obtiene mos esta información:

El viejo y tradicional local de la Universidad Nacional de San Marcos, en el Parque Universitario, dentro de poco tiempo se convertirá en un gigantesco Museo para mostrar el rico patrimonio histórico y arqueológico que posee ese centro de estudios.

Todas las Facultades y sus alumnos se trasladarán a las instalaciones que ya existen y se construirán en la Ciudad Universitaria, según informó el Vicerrector, Dr. Mauricio San Martín.

Por lo pronto en la segunda quincena de abril, comenzarán a funcionar en el nuevo local el Rectorado, las oficinas de administración y las Facultades de Letras y Educación y el Instituto de Ciencias Biológicas, con más de tres mil alumnos.

El Dr. San Martín dijo que será posible realizar esta primera etapa de la mudanza, gracias al donativo de un millón de soles hecho a la Universidad hace diez días por una entidad, que desea que se guarde su identidad en incógnito.

Con esa suma de dinero se ha mandado construir 1,800 carpetas, muebles y oficina y se ha terminado de habilitar las instalaciones de la Ciudad Universitaria a ocuparse.

JIRA ESTUDIANTIL

El día 3 de Abril del pte. año, viaja una delegación de la promoción de Económicas "Emilio Romero Padilla 1965", presidida por el alumno Ricardo Urbina Palacios, por los países hermanos de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, estarán de vuelta a fines del mes. Asesora esta delegación el prestigioso Profesor, Carlos Capuñay M.

La delegación va integrada por 60 alumnos, viajan —vía APSA— su itinerario es el siguiente:
Santiago de Chile Llega el dia 3
Buenos Aires " " " 7
Montevideo " " " 14
Sao Paulo " " " 15
Río de Janeiro " " " 20
Lima " " " 28

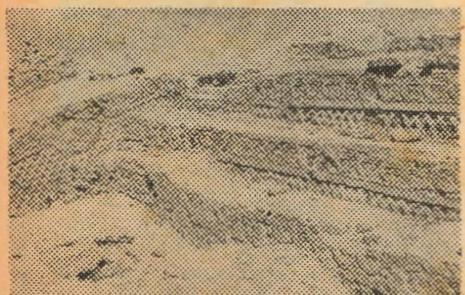
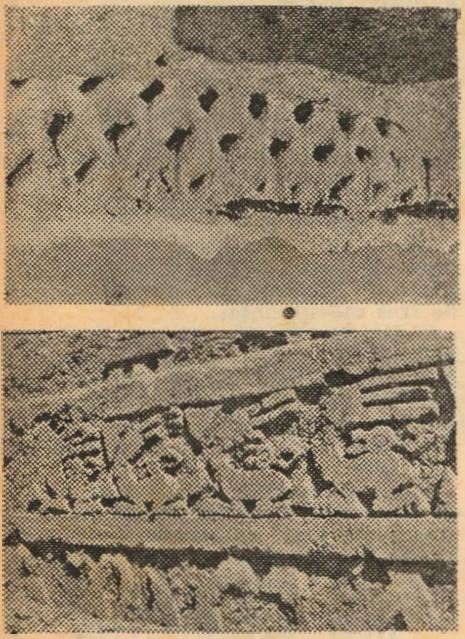
LEA ESTE LIBRO

ESCRIBE EL CARDENAL CUSHING



"ES VERDAD INDUDABLE QUE UN PUEBLO CORROMPIDO, QUE VIVE BAJO LA DOMINACIÓN DE UN TI-RANO, NO LLEGARA A SER LIBRE, AUNQUE ESTE DESAPAREZCA CON TODA SU ESTIRPE".
NICOLAS MAQUIAVERO — (Discurso sobre Tito Livio, Lib. I, Cap. XVII).

RELIEVE EN LAS
RUINAS DE CHAN-CHAN
SERIE N° 2.



Alumnos de Ingeniería inician gira de estudios a Europa

El 19 de Febrero se ha iniciado una gira de estudios a diversos países de Europa, organizada por 12 alumnos universitarios recientemente egresados de la Facultad de Mecánica y Electricidad de la Universidad Nacional de Ingeniería y que forman el grupo ALFA-M-E-61, el cual ha podido obtener la finalidad por la cual se organizó, después de dos años de intensa labor de parte de sus integrantes quienes contaban con el apoyo del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, del Decano y profesores de la Facultad de Mecánica y Electricidad y gracias a la Colaboración económica de los Ministerios de Fomento, Educación Pública, de las Compañías de Industrias Peruanas y extranjeras, al apoyo de los diplomáticos acreditados en nuestro país y a la de los organismos de la Industria Mecánica y Eléctrica de los lugares que deben visitar.

Integran el Grupo ALFA-M-E-61 los señores: Daniel Tello, Gerardo Aliaga, Américo Alegria, Peter Castritus, Germán Corrales, Juan Chea, Eduardo Yané, Alberto Yaipén, Manuel Valencia, Mario Ricci, José Muray y Enrique Zavallos.

Dicha Delegación visitará los principales centros de Industria Mecánica y Eléctrica, así como las Universidades Técnicas y Centros de Investigación de los siguientes países: Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Suecia, Inglaterra, Francia y España.

Nueva Universidad se crea. Se llama Universidad del Pacífico; de la cual saldrán especialistas en Economía y Administración

Un grupo de dirigentes de empresas, asociadas en la Unión Nacional de Dirigentes y de Empresarios Católicos, UNDEC, ha fundado, con aprobación del Gobierno una Universidad Particular, denominada del Pacífico con sede en Lima. Está compuesta por personalidad jurídica de derecho privado que se especializará en las ciencias económicas y sociales.

En primer orden se ha formado la Facultad de Economía y Administración, cuya iniciación de las clases se realizará en el mes de abril.

Las materias que se estudiarán en esta facultad son: la Economía Pura y Aplicada y sus ciencias afines; la Organización de Empresas, la Administración en General; el Derecho; especialmente el Administrativo Mercantil, Tributario y de Seguridad Social; las ciencias sociales, particularmente las más relacionadas con la vida económica; la cultura humanística integral.

Los sistemas que regirán en esta facultad son: el de Tutoría, los seminarios, la iniciación a la investigación, los cursos de ampliación de estudios y de perfeccionamiento para grabados y otras actividades más.

La dirección de la enseñanza ha sido confiada a los padres de la Compañía de Jesús.

Los alumnos serán seleccionados según sus aptitudes entre quienes hayan terminado sus estudios secundarios satisfactoriamente.

Con la creación de esta nueva Universidad se pretende formar hombres con mentalidad social justa, con recta información política científica, ciudadanos leales, independientes intelectualmente y hombres espiritualmente elevados.

Esta facultad de Economía y Administración de la Universidad del Pacífico representa un valioso aporte cultural muy bueno para el Perú, ya que también se hace por otras instituciones de orientación parecida.

Las clases de esta facultad se iniciarán el 23 de abril en el presente año. El primer semestre concluirá el 10 de agosto y el segundo se extenderá del 27 de agosto al 14 de diciembre.

Los alumnos que podrán matricularse en el primer año son 50 alumnos como máximo.

En Cajamarca se interesan por Universidad

Los cajamarquinos consideran muy grave la situación de su población estudiantil de secundaria que tiene que dispersarse por toda la República una vez terminado sus estudios para seguir una profesión, restando esta viviente fuerza al progreso de la región; con este motivo el pueblo de Cajamarca está desplegando sus esfuerzos por establecer una universidad. Ya existe una comisión técnica.

La AIESEC espera intercambiar más de tres mil estudiantes

La Asociación de estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales, se han reunido desde el viernes último de febrero, en Berlín, sede del Congreso Mundial. El que preside la delegación de siete países de esta parte del Continente: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y Perú, es Manuel Carballo, alumno del 4to. año de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Secretario General de AIESEC para la América Latina.

AIESEC es una institución que se ha fundado hace catorce años, con el fin de intercambiar estudiantes de Ciencias Económicas con otros países miembros del Programa, los que en la actualidad suman treintisés. Su programa se ha dispersado por la América Latina después de la visita realizada por Víctor Loewenstein, Secretario Internacional.

Dentro de la actividad de intercambio, el año pasado se intercambiaron dos mil novecientos sesentiséis estudiantes, estimándose que para este año se pasen de los tres mil quinientos.

Las delegaciones que asisten al XVI Congreso Mundial, se reunieron previamente en Nueva York, y luego viajaron a Berlín. Después de finalizado el certamen se celebrará una tournee de estudios en la Universidad de Munich.

La Universidad Católica hará Censo este año

Este año la Universidad Católica del Perú ha de realizar el primer Censo Universitario, en relación con la formación integral de los alumnos.

El objeto de este censo es el de tener un conocimiento real de la situación socio-económica por la que atraviesan los estudiantes y poder hacer servicios que estén de acuerdo a las necesidades más urgentes.

Las fichas serán anónimas y los organizadores del censo, solicitan a los alumnos que les respondan con seriedad y veracidad, a fin de cumplir con el plan de que se proponen.

La OEA da becas a 5 peruanos para un curso de Administración de Negocios

La Organización de los Estados Americanos, ha concedido a profesionales peruanos cinco becas, para que estudien un curso de Administración de Negocios. Este curso se dictará en São Paulo, Brasil, en el mes de abril.

Las personas que han salido beneficiadas son: Carlos Adolfo Cuadros Muñoz; Augusto Castillo Mattasoglio; Segundo Ayala Villanueva; Carlos Alberto Nieri y Fernando López de Castilla Cervantes.

El curso durará cuatro meses y abarcará las siguientes materias: Administración Contable y Financiera; Análisis de Mercado; Política Administrativa; Análisis de Producción; Legislación Comercial y Fiscal; Legislación Laboral y de Seguro Social.

También debe hacerse resaltar que para el curso que comienza en abril, la oficina de la Unión Panamericana en el Perú, se movilizó de tal forma que entonces logró que fueran favorecidos cinco peruanos, ya que solamente le corresponde al Perú una beca, sobre un total de 17 becas.

Progreso para el proyecto de la Universidad de Iquitos

El Consejo de Administración de la Universidad de la Amazonía que reside en Lima, ha dispuesto que eventualmente la Universidad funcione en la Unidad Escolar "Oscar R. Benavides" de Iquitos, mientras se realizan los proyectos para la construcción del local propio de la mencionada institución.

La Universidad Nacional del Centro en Huacho

La Facultad de Oceanografía que desarrolla sus estudios en Huacho, funcionará bajo la administración técnica y económica de un Cuerpo Colegiado que se ha nombrado para el efecto.

¿Y NUESTROS ESTUDIANTES SECUNDARIOS?

por CARLOS MANRIQUE CARREÑO,
Presidente de la Federación de
Estudiantes de la Esc. Normal
Superior

Llega el Profesor al Aula. Tiene 50 minutos para dictar su lección. Inicia su labor interrogando a algunos alumnos, realiza la exposición de su clase, hace algunas indicaciones finales y se retira. Y así con parecida rutina entran y salen los diferentes Profesores del Aula de un estudiante secundario. Esos Profesores no pueden hacer absolutamente nada más, pues tienen que cumplir con un Programa en lapsos determinados, con la consecuencia de que al finalizar el día el estudiante se retira a su domicilio con bastante "información", pero con poca o ninguna formación.

Y es a un estudiante instruido de esa manera, al que mañana le exigiremos una suficiente convicción cívica, una cultura respecto a la vida de los pueblos de otras latitudes, un ideal universalista, una clara conciencia de la labor solidaria y de la amistad, un anhelo decidido de laborar por el progreso del país y de la humanidad apartándose de la llamada "escuela del egoísmo", un amor a la libertad y a la democracia, etc. cuando quizás nunca ha oido hablar siquiera de alguno de los términos citados.

Claro está que puede saber de memoria la solución de ecuaciones de 2 incógnitas, el número de dedos de la mano de determinado simio, etc. Pero que a pesar de todo ello su labor no será lo suficientemente eficaz para el progreso del país, por no tener una visión general de las necesidades materiales y espirituales de éste o por carecer de ideales, salvo el de buscar el profesionalismo como medio de holgura y nada más.

Y ese será un joven muerto para el progreso de la humanidad. Pues quien no tenga otra meta que la comodidad personal, mal podrá esforzarse en labores de estudio e investigación,

La Facultad de Educación de la UNC

La Universidad Nacional del Centro por intermedio de su Facultad mencionada contará con especialidades de Primaria y Secundaria en Letras y Ciencias para los que egresen como maestros de Media.

Dentro del grupo de letras aun hay tres secciones que corresponden a Castellano y Literatura; Historia y Geografía; y Filosofía y Ciencias Sociales.

Avance para el proyecto integral de la Ciudad Universitaria de La Molina

Arquitectos peruanos elaboran este proyecto con la ayuda de las agencias de cooperación internacional, entre ellas la Misión de Agricultura de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos y la Misión de la Universidad de Carolina del Norte.

La Cátedra de Arqueología de la Universidad de Huamanga, en primer plano

Con el propósito de estudiar el pasado del país, esta universidad está dando gran impulso a la Arqueología, habiendo encomendado a un experto y prestigioso profesional esta delicada labor. Se persigue contar en el futuro con hábiles conocedores de esta especialidad para que contribuyan a decifrar muchos de los grandes enigmas que se plantean en el Perú actual.

HORIZONTES UNIVERSITARIOS N° 33



Sra. Anita Fernandini de Naranjo donante de los premios anuales de Teatro instituidos por la U.N.S.M.S., el Rector Dr. Luis Alberto Sánchez y el Director del Teatro Universitario en la actuación realizada el 7 de Marzo en los salones del Rectorado de San Marcos. El Teatro Universitario de San Marcos obtuvo el premio "Anita Fernandini de Naranjo" como el mejor conjunto de 1961.

Y si de una zona rural se trata aún más apremiante es lo que se debe hacer en este sentido: Se debe sembrar en el joven el amor al campo y a la naturaleza, se le debe hacer sentir la imperiosa necesidad de su cooperación en el progreso y embellecimiento de su lugar natal, dejando en su alma recuerdos indelebles que a la vez que subliman sus ideas, logren en el futuro que prefiera la lucha por el progreso de su tierra al quietismo y holgura de un cómodo "puesto" capitalino.

Es a través de la labor en su Comunidad que el estudiante secundario aprenderá el sentido de su responsabilidad y solidaridad más que en ninguna cartilla, a la par que irá tomando conciencia de su futura misión, adquiriendo inclusive algo de experiencia para el desempeño de la misma.

Posteriormente esa orientación tendrá ya un carácter nacional: la Reforma que —insistimos— no puede circunscribirse a Programas, deberá enfocar el aspecto de las excursiones. Deben reglamentarse de manera que sean de provecho y brinden una visión de la realidad local de determinada región, en lugar de ser una alocada carrera contra el tiempo para tomarse fotos en todo sitio y no conocer bien ninguno.

Completiendo esa visión real del país debidamente organizada y planificada a través de las excursiones, el Ministerio de Educación tiene la imperiosa obligación de editar obras o lecturas que abarquen desde el variado mosaico geográfico de nuestro país hasta las diversas ideas que han influido en su desarrollo, incidiendo en la necesidad de reemprender el camino.

Por último el Curso o Actividad que se sugiere, ya en el aspecto internacional, deberá hacer conocer al joven las principales doctrinas y corrientes filosóficas, políticas, religiosas, etc. salvándolo con ello de caer en el peligroso fanatismo cuando, llevado por su sano interés por los problemas nacionales y políticos, puede abrazar una doctrina simplemente por simpatía superflua y no por convicción.

Sólo así —creemos— se podrá hablar de que el estudiante ha terminado su Educación Secundaria con una formación algo integral, pues a través de ella habrá captado una fuerza poderosísima que desde el fondo de su alma lo alentará a no detenerse, sabrá que hay una tierra que espera su trabajo, sabrá que tiene una misión por cumplir y que de no poner manos a la obra quedará rezagado pues ya hay otros hombres —ayer— discípulos— que han re-emprendido la marcha del progreso con el optimismo de haber sido informados y formados ampliamente.

...Entonces podremos mirar sonrientes el paso de los seres que la humanidad de esta nueva era, reclama.

LA MEJOR FORMA DE ESTUDIAR

Tomado de GILBERT WREN

I

COMO AUMENTAR LA EFICIENCIA EN SU LECTURA

A. Lectura específica.

1. Cuando lea, hágalo con un propósito definido, tal como adquirir información, contestar preguntas o resolver problemas. El mal lector nunca capta lo que debiera, porque no trata de buscar en la lectura una cuestión determinada. Las siguientes recomendaciones pueden ayudarle a encontrar los asuntos principales en una lectura.

a) Elabore un plan breve con sus propias palabras.

b) Subraye las oraciones más importantes (naturalmente cuando el libro sea de su propiedad).

c) Lea primero el sumario (cuando lo haya), del capítulo o artículo. Busque en él los puntos a los que se les ha dado mayor énfasis.

d) Ponga especial atención a los encabezados de los párrafos.

e) Antes de comenzar a leer, dé una vista rápida al capítulo, fijándose en los encabezados del párrafo.

f) Repita para sí mismo lo que va estudiando. Despues de leer un párrafo o una página, cierre los ojos o el libro y pregúntese qué ha aprendido. No trate de memorizar las palabras del autor, sino que formule en las propias, los puntos principales; si no puede hacerlo, debe leer nuevamente el trozo, procurando buscar un asunto determinado. Los experimentos han demostrado que este método de estudio, de repetir para sí mismo lo que se lee, es uno de los que los estudiantes pueden emplear con más éxito.

g) Trate de anticipar con el pensamiento lo que el autor va exponiendo. Mantenga viva su curiosidad, preguntándose a sí mismo, si el autor va desarrollando su idea como usted esperaba que lo hiciera.

h) Asegúrese de ir dominando gradualmente el vocabulario básico de una materia; no pase por alto los términos técnicos. No se puede leer eficientemente sobre cualquier materia si se desconoce el vocabulario específico que en ella se emplea.

i) Preste especial atención a los planos, mapas, tablas y gráficas. Sobre todo si se trata de un libro de texto. Esas ilustraciones se encuentran en los libros, para darle a usted los puntos principales en forma concisa. A pesar de ello, los estudiantes tienden a

pasarlo por alto. Si usted no sabe cómo leer las gráficas, pregunte a algún maestro o a otro estudiante más adelantado.

2. Esfuérzese por leer con mayor rapidez. Por supuesto esto no debe hacerse sacrificando exactitud. La experiencia ha demostrado que una lectura rápida, siempre que se ponga atención a lo que se lee, va acompañada de una mejor comprensión. Si los estudiantes siguen algunas de las indicaciones que sobre la concentración se dan en el capítulo II, verán que una lectura más rápida, proporcionará un material mejor entendido y mayor, en un tiempo dado. Muchas personas pueden duplicar su rapidez sin menoscabo de la exactitud.

Existen varias razones por las cuales la lectura rápida va acompañada de una comprensión menor. Una lectura rápida necesita de mayor concentración, lo que da como resultado una mejor retención. Una persona que deliberadamente trata de leer con rapidez, presta menos atención a distracciones, tales como voces, ruidos callejeros, que dispersan el pensamiento y rompen las asociaciones en la lectura. Leyendo con rapidez, aumenta el espacio que tiene que abarcar el ojo, y obliga a agrupar las palabras en unidades mayores, frases u oraciones, lo cual redundará en una comprensión mejor, ya que las ideas se expresan más bien en frases, oraciones y párrafos, que en palabras. Aun en el caso de que el grado de comprensión sea el mismo en una lectura lenta, una lectura rápida abarca un mayor número de páginas por hora, aumentando así el material retenido.

Las recomendaciones siguientes le ayudarán a aumentar la rapidez de su lectura.

a) Hágase el propósito de aumentar su rapidez en la lectura. La decisión de mejorar influye en forma efectiva sobre el ritmo de la lectura.

b) Como se recomienda en el punto 1. de este capítulo, tenga siempre presente un objetivo definido.

c) Procure leer más de una palabra en cada ojeada. Deliberadamente intente ver las frases y las oraciones como unidades completas. Preste interés al significado, más que a las palabras en sí. El estudiante debe entender que leemos cuando el ojo se detiene y no cuando está en movimiento. Por lo tanto, es muy importante que abarque lo más posible en cada pausa del ojo. A mayor número de pausas corresponde menor rapidez. Por otra parte, mientras más se abarque en una pausa del ojo, sin disminuir rapidez, mayor será el material que se abarque.

d) Procure captar el asunto o la idea de cada párrafo, sin prestar atención a toda palabra o a toda frase. Las dos terceras partes o más de las oraciones de un párrafo son accesorias de la idea principal, la cual, a menudo, está expresada en una sola oración.

e) Reduzca al mínimo el estudio en voz baja. Esta actividad disminuye el ritmo de la lectura, poniéndolo al ritmo de la palabra. Piense en las ideas sin vocalizárlas, ni para sí mismo ni en voz alta.

f) Si un problema o una dificultad le perturba constantemente, no luche por vencerla; a veces el anotarla en un papel para resolverla posteriormente, libra a la mente de tal perturbación.

g) Practique la lectura limitando el tiempo. Líve un récord de su velocidad, en términos de páginas leídas por hora o por minuto. En principio, hágalo durante períodos cortos, de tres a cinco minutos. Durante algunos minutos, lea a la mayor velocidad que pueda, anote la cantidad leída, descansen un minuto y comience de nuevo.

Los experimentos han demostrado que los estudiantes de la Universidad, tienen que leer a una velocidad de 250 palabras o más por minuto, para poder cumplir con lo que tienen que estudiar; esto equivale a dos páginas de un libro de texto de tamaño normal, por cada tres minutos. La velocidad requerida para los estudios secundarios, probablemente es un poco menor.

h) Inicie la práctica de la lectura rápida con asuntos fáciles, tales como artículos de revista; esta clase de lectura no exige gran esfuerzo para su comprensión, permitiendo que los músculos del ojo adquieran el entrenamiento necesario para un trabajo más rápido. Los hábitos adquiridos en relación con el movimiento del ojo, desarrollados en lecturas fáciles, pueden adaptarse, sin gran esfuerzo, a lecturas más difíciles. Es indispensable sostener el esfuerzo para aumentar la velocidad en la lectura, durante un tiempo considerable, pues poco se ganará, si el esfuerzo sólo se aplica ocasionalmente.

i) Adapte su velocidad a la dificultad de la lectura. La lectura de libros de texto, es generalmente más lenta que la común y corriente; sin embargo la mayoría de los estudiantes pueden aumentar la velocidad de lectura del libro del texto, sin menoscabo de la comprensión.

En el próximo número. Lectura con propósito de retención.

CONOZCA USTED SU DECANO EN SAN MARCOS ECONOMICAS



Dr. ALEJANDRO SEMINARIO
Secretario de la Facultad.— 13 años
al servicio de la Universidad.



Dr. EMILIO ROMERO
Decano de la Facultad.— 34 años
al servicio de la Universidad.



Sr. TOMAS BOYLE
Jefe de personal de la Facultad.— 49 años
al servicio de la Universidad.

ODONTOLOGIA



Dr. VICTOR RAUL IPARRAGUIRRE
Secretario de la Facultad.— 2 años
al servicio de la Universidad.



Dr. ANGEL OCAMPO EGUREN
Decano de la Facultad.— 16 años
al servicio de la Universidad.



Sr. MANUEL VILLENA DELGADO
1er conserje y laboratorista de la Facultad.—
28 años al servicio de la Universidad.

La Huida de Científicos durante 1961

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1961 han solicitado asilo en la República Federal 503 científicos procedentes de la Zona de ocupación soviética de Alemania. De esta manera se ha elevado a 1,606 el número de científicos huéspedes desde comienzos del año 1958 a causa de la "transformación socialista" de los centros de enseñanza superior, institutos de investigación y academias de Alemania Central.

513 de ellos pertenecían a claustros de centros de enseñanza superior, entre los que se contaba 118 catedráticos de Universidad, es decir, tantos como constituyen el cuerpo docente de la Universidad de Halle, la tercera de la Zona soviética. Además han huido 133 profesores agregados, 37 lectores y 225 profesores auxiliares.

Los científicos huéspedes se distribuyen, por disciplinas, de la manera siguiente:

ESPECIALIDAD	1958	1959	1960	1961	Total
Teología evangélica	7	3	5	4	19
Derecho y economía	2	13	14	7	36
Medicina	108	88	99	173	468
Filosofía	112	56	54	41	263
Ciencias naturales	82	92	113	171	458
Agronomía y sivicultura	46	22	35	25	128
Disciplinas y técnicas	39	36	52	75	202
Música y musicología	14	5	6	7	32
TOTAL GENERAL	410	315	378	503	1,606

976 (60%) de estos científicos pertenecían a los siguientes centros de enseñanza superior de Alemania Central:

Universidad de Berlín	275
" " Greifswald	62
" " Halle	147
" " Jena	98
" " Leipzig	199
" " Rostock	75
Escuela Superior Técnica de Dresden	89
Academia de Minería de Freiberg	31

Sigue a éste en importancia el grupo de los refugiados (314 ó un 19.5%) de los institutos de investigación y academias científicas. Solamente la Academia de Ciencias ha perdido en 4 años a 225 colaboradores destacados.

Informa BOLETIN, órgano del Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal Alemán.

Bonn, 25 de Enero de 1962. — Vol. 9, Nº 4.

¿A quién Representa la Fep?

Escribe: OBSERVADOR

Tiempo es que los estudiantes exijan de sus organismos representativos seriedad de su actuación. No es posible que también se le haga caer a la juventud en el derrotismo por culpa de unos cuantos seudo-dirigentes encaramados en la directiva de la FEP y que en realidad ABSOLUTAMENTE NADA POSITIVO han hecho por el estudiante peruano.

La "Federación de Estudiantes del Perú" es un organismo que agrupa a los estudiantes de las Universidades e Institutos Superiores del país, cada universitario hace anualmente una cotización para sostener a la FEP. Luego sus bases multitudinarias y económicas son grandes. Lo que haría esperar un gran beneficio para el estudiantado. Lo que no sucede. El dinero se emplea la mar de veces por los "dirigentes" de la FEP, en viajes de interés político partidista para ellos y de ningún interés para el universitario peruano. ¿Qué se ha hecho por el bienestar del estudiante? ¿Por qué no se ha publicado una simple hoja mensual para mantener constantemente informado al estudiante peruano? Pues porque simplemente en todo se ha ocupado la Directiva que preside Hernández Camarero, menos en el interés de los estudiantes.

Y a esta hora la actual directiva de la FEP es un conglomerado de todo menos de dirigentes estudiantiles. El único miembro de la actual FEP que pertenece a una Junta Directiva de base es el señor Hernández, presidente de la Federación de San Marcos. Ninguno de los otros es miembro de la Federación Universitaria a que representa. Hay cargos prácticamente abandonados por lo que se han tenido que improvisar "Sub-Secretarios". Hay miembros (?) de la Junta Directiva de la FEP que ya están llegando a la última escala de sus ambiciones personalistas, postulando a Diputaciones como el caso del señor Holguín.

Este comentario, sirva para que el estudiante peruano no deje por más tiempo que en su nombre asuman cargos estudiantiles quienes únicamente tienen ambiciones personalistas. Es lógico que cada estudiante tenga determinada simpatía política partidista, pero de ahí a poner un cargo de dirigente al servicio de un grupo político hay mucha distancia. Pues el mismo nombre del organismo lo señala: FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU. ¡Eso debe ser!! Al servicio del estudiante. Con miras al progreso del país. Con pleno espíritu democrático. Con interés de hacer labor positiva y beneficiosa. No debemos permitir que vuelva a caer en manos de intereses de grupo.

CENTRO IDIOMAS GARANTIZADOS

Absolutamente en dos a seis meses individualmente (72 horas) y colectivamente en un año:

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ESPAÑOL

—oo—

Profesora universitaria europea.

Nazca 151 - Telf.: 44038 - cdra. 7 Av. Brasil
(Cine Diamante)

"A LOS TIRANOS LES OFENDE LA LUZ Y DONDE VEN UN RAYO DE ELLA LO AHOGAN TEMEROSOS DE UN INCENDIO".

JOSE MARIA DE PEREDA — (Don Gonzalo G. de la Gonzalera, Cap. V).



MISCELANEAS

por GERMAN L. SOLANO

CURSO DE DESARROLLO ECONOMICO SE DICTARA EN LIMA

Para dictar un cursillo de desarrollo económico, dedicado a profesionales de categorías directivas dentro del Escalafón Público, vendrá un grupo de economistas de la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina) procedentes de diferentes países; todos ellos especialistas de las Naciones Unidas y profesionales destacados de los Ministerios.

Tiene como finalidad estudiar los aspectos más favorables para el desarrollo económico del país. Su duración será de tres meses, habiendo dos tipos de curso: uno intensivo, de cinco horas diarias, y otro regular, con tres horas de clase al día. El local escogido para su dictado es la Universidad Nacional de Ingeniería.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA PIDE RESPUESTA A SOLICITUD

El Consejo de Facultad de Odontología de la Universidad de San Marcos presentó un recurso para que sea sometido a la consideración del Consejo Universitario en el cual se pedía "se deje en libertad a la Facultad de Odontología en lo que respecta a tomar los exámenes de admisión a los postulantes de Pre-Odontología, para así tener la seguridad de contar con el número estrictamente necesario de alumnos que han de continuar en esta Facultad". Dicho pedido se basa en que cuentan con un local sumamente estrecho, con más de 800 alumnos, cuando sólo hay capacidad para 200.

Indican también que dicho problema se agudizara más aún en el año académico de 1963, cuando las Universidades de provincias envíen para tal año sus respectivas cuotas de alumnos para el primer año de Facultad, según el convenio afectado en 1958.

Como hasta el momento no se ha dado trámite a dicha solicitud, el Consejo de dicha Facultad hace un llamado al Consejo Universitario lo mismo que al rector para que tome en consideración dicho recurso.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA EN ORJUPE

Ha sido instalada la nueva Junta Directiva de Orjupe, que presidirá dicha institución en el presente año.

Dicha Junta está conformada por: Carmen Meza Ingar (Presidenta); Gerardo Martínez, (Primer Vicepresidente); Víctor La Rosa, (Segundo Vice-Presidente); Victoria Sivirichi, (Tesorera); Alfonso González del Riego, (Relaciones Nacionales); Manuel de La Peña, (Relaciones Internacionales); Teresa Kenne, (Relaciones Públicas); Carlos Ramírez Alzamora Cobos, (Director).

Al iniciarse la sesión tomó la palabra el Presidente cesante señor Carlos Ramírez Alzamora Cobos, quien hizo hincapié en la labor cumplida por la Junta Directiva que presidió.

Instalada la nueva Junta Directiva, la Presidenta electa, señorita Carmen Meza Ingar, agradeció su elección y alabó a los jóvenes organizados que luchan por un Perú mejor.

OEA CONCEDE BECAS: PUERTO RICO

La Unión Panamericana, Secretaría General de La Organización de Los Estados Americanos (OEA) ofrece veinte becas para un curso de Ciencias Sociales que se dictará en Puerto Rico. Se lleva a cabo en colaboración con el Instituto de Estudios del Caribe de la Universidad de Puerto Rico y se iniciará el 1º de Junio de 1962.

Tiene como objetivos principales los siguientes:

a) Dar una preparación integral en ciencias sociales.

b) Dar una especialización en los programas sociales y económicos que conciernen a la región del Caribe.

Los requisitos para obtener una beca son:

- 1) Grado de bachiller, licenciado o un título universitario en alguna ciencia social o afín.

2) Conocer el español y el inglés.

3) Asegurar que luego que concluya sus estudios regresará al país de origen o residencia donde pondrá en práctica los conocimientos adquiridos.

4) Proceder de un país, territorio o región de América.

La beca abarca:

a) asignación mensual para el periodo que dure el adiestramiento.

b) viajes de ida y vuelta desde la residencia del becario a la sede del programa en Puerto Rico.

c) matrícula, gastos de laboratorio, materiales y de viajes para trabajo de campo.

d) Seguro de Salud por la duración de la beca.

ESTUDIANTES PERUANOS INICIAN RAID A SEIS PAISES

Dos estudiantes peruanos, Fidel García Moreno, del cuarto año de Ingeniería y Miguel Gonzalo Jaramillo del quinto año de Derecho partieron el 21 de Enero con dirección a Bolivia, iniciando así un viaje a pie que comprenderá también, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Argentina.

Durante su viaje esperan encontrar la cooperación de automovilistas; y además llevan cartas de presentación para Universidades, Colegios e Instituciones religiosas, a fin de que les proporcione albergue y alimentación.

A su regreso se proponen editar un libro que contendrá el relato de las experiencias ocurridas durante su esta aventura.

CRISIS ECONOMICA EN UNIVERSIDAD DEL CUZCO

La Universidad del Cuzco viene atravesando por una seria crisis económica que afecta también a catedráticos, profesores y empleados, los cuales se hallan impagos. Por tal motivo el Consejo Universitario llevará a cabo varias reuniones para tratar sobre la reconsideración planteada para mantener vigentes los derechos de matrícula y exámenes.

Se dice que es la Universidad más barata del Perú, y que los derechos son muy inferiores a los que se persigue en otras Universidades peruanas.

Al parecer, dicha crisis no será resuelta hasta Agosto próximo, con los proyectos de ley que serán sometidos al Parlamento para obtener nuevas fuentes de tributación estable.

CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO EN UNIVERSIDAD AGRARIA

Noventiseis alumnos pertenecientes a la Promoción "Jorge Quiroz" 1961 de la Universidad Agraria egresaron con el grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas, que por primera vez se otorgan en dicho centro de estudios superiores.

Durante la ceremonia hizo uso de la palabra el Rector de la Universidad, Ingeniero Orlando Olcese quien hizo anuncio de un vasto programa de expansión de las tareas académicas de dicho centro de estudios, con nuevas facultades y especialmente con la futura realización de la nueva Ciudad Universitaria de la Molina, cuyo proyecto se está elaborando con un equipo de arquitectos peruanos y el asesoramiento de expertos en Planificación Universitaria.

Estuvo presente el Ministro de Salud Pública, Ingeniero Watson Chisneros, a quien se le hizo concesión del grado de Doctor Honoris Causa.

Finalizó el acto con el discurso pronunciado por el alumno Jacques Franco Levy, en nombre de la Promoción "Jorge Quiroz".

RINCONES DEL PERU

En Ticlio (Huachochiri Dpto. de Lima) la Carretera Central llega a una altura de 4,843 metros sobre el nivel del mar: se le considera la carretera más alta del mundo y como una obra imponente de ingeniería.

GRATAS VISITAS

El Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo en la Universidad de Ingeniería

Esta Universidad otorgó al ilustre visitante, la más alta distinción que acordó el Consejo Superior, "Doctor Honoris Causa".

El Príncipe tuvo la oportunidad de pasear y conocer las diversas facultades de esta Universidad y departió cordialmente con profesores y alumnos.

EL DOCTOR SILVIO ZABALA
Distinguido educador mexicano estuvo en San Marcos

Con motivo de un importante certamen que sobre educación se realizará en Chile, la Universidad de San Marcos, invitó a este distinguido educador a dictar conferencias de su especialidad. Son muchas las obras que prestigian a este profesional y sus temas favoritos están relacionados íntimamente con Latinoamérica. Después del Certamen que auspicia la UNESCO en Chile, viajará a Europa con los mismos fines de divulgar temas americanos.

El profesor brasileño Dr. Silvio Julio se familiariza en nuestro medio

Por consecutiva vez nos visita este profesional, que además de ser un destacado historiador, es catedrático en la Universidad Central del Brasil.

Uno de sus principales gestos ha sido el de donar a la Universidad de San Marcos, una magnífica biblioteca sobre la especialidad de historias y literaturas de América española, con cerca de diez mil volúmenes.

SURSUM CORDA

una Institución en favor de los desvalidos.

Con el fin de cooperar en la solución de uno de los más grandes problemas que afronta el país, cual es el de la mendicidad se ha creado una institución cuya existencia se debe a los esfuerzos del conocido escritor y periodista boliviano, Carlos Meyer Aragón quien se ha propuesto con la colaboración de todos aquellos que posean profundo sentido de Justicia y Solidaridad Humana, llegar a obtener la readaptación moral y material de los numerosos inválidos y seres enfermos que conforman esa fracción de miseria de nuestra población.

Sursum Corda (Arriba los Corazones), tal es el nombre de dicha institución que a pesar de su corta existencia cuenta ya con numerosos adeptos aspira llegar a construir una ciudadela en la que se puedan albergar todos los vencidos por la vida y en la que se realizarán trabajos de acuerdo a sus capacidades y a sus defectos. (1)

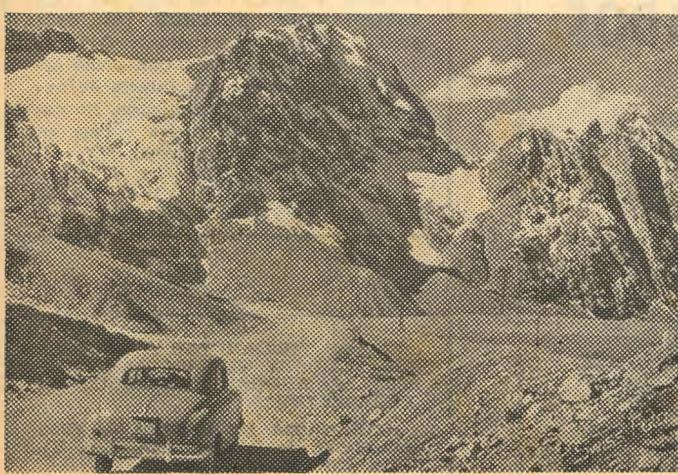
Conocidos sus nobles propósitos no tenemos más que elogiar y apoyar a su fundador.

(1) Los interesados pueden di-

rigirse a Lima-Chachapoyas 345 Dpto. 605 - Telf. 32986.

"LA VIEJA PRACTICA DE LOS TIERNOS ES USAR UNA PARTE DEL PUEBLO PARA TENER SOMETIDO AL RESTO".

THOMAS JEFFERSON — (arta a J. Taylor, 1798).



NUESTROS COLEGIOS EN PROVINCIAS

Por C. QUIROZ ESPICHAN

RECORTE DE RENTAS PARA "U" DE PUNO ORIGINA PROTESTA GENERAL

Se ha creado un clima de resentimiento general ante lo que se considera injusto y esperan que se enmiende esta decisión, al recorte de rentas para la Universidad Técnica de Puno, aprobado en la Cámara de Diputados, en sesión del 14 de noviembre último, recorte presentado en el proyecto del Presupuesto General de la República para el año de 1962, en relación a las rentas destinada a la reapertura de esta Universidad.

Cuando optimistas abrigaban la seguridad permanente de la Ley 13516 —más no el subsidio— que abre sus puertas la denominada "Universidad Técnica del Altiplano", inesperadamente aprobaron el proyecto del Ejecutivo que recorta las rentas más indispensables, que son precisamente, el cincuenta por ciento de la Ley 11908, que crea la Junta Departamental de Obras Públicas de Puno.

Ley N° 11908.—En virtud de esta ley expedida el 4 de abril de 1952, fue creada la Junta de Obras Públicas de Puno, y se le asignaron como rentas específicas las provenientes del producto del impuesto a los predios rústicos del departamento y un impuesto adicional del 2½% ad-valorem sobre la producción de lana de ovejas y de auquénidos del departamento. El 50% de estos ingresos deberían formar parte de la renta permanente de la "U" del Altiplano.

ANGUSTIOSA SITUACION.— Así ha sido calificada la que actualmente atraviesa la "U" de Puno, aún antes de que haya sido construida la Ciudad Universitaria en la Quinta Valderrama. Los pueblos, cuyas más grandes esperanzas descansan en la realización de esta gran obra, muestra desconcertado ante el recorte presupuestal que afecta tan profundamente las rentas básicas de ese centro de estudios técnicos de Puno que en el presente año entra en función.

PIDEN SE ABRA UNA FACULTAD DE AGRONOMIA EN AREQUIPA

Decenas de estudiantes misioneros que cursan estudios superiores en el extranjero, así como también los cientos que terminan sus estudios secundarios en Arequipa consideran que es urgente la creación en esta ciudad de una Facultad de Agronomía, única manera de evitar que centenares de peruanos tengan que viajar a otros países para seguir sus estudios superiores.

Los cientos de estudiantes llegados de Universidades extranjeras afirman que solamente en la Argentina hay más de 5 mil estudiantes peruanos y que un porcentaje superior del 40 por ciento se dedican a estudiar agronomía. Solamente arequipeños en La Plata, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires y Rosario superan el millar. La necesidad de crear en Arequipa, una Facultad de Agronomía, fué puesta en evidencia en años anteriores, pero lamentablemente la falta de medios económicos, y el poco interés del Estado no ha permitido hacer realidad tan importante proyecto.

Dentro del aspecto económico, y considerando que cada estudiante misionero requiere de 50 dólares mensuales para el pago de estudios, alimentación, etc., y si se tiene en cuenta que el número es de un mill la evasión de divisas llegarían a 50 mil, que al año hacen un total de 600 mil dólares, dinero que se ahorraría de contar en Arequipa con la Facultad mencionada. La tierra de Melgar, asimismo tiene inmejorables condiciones para el funcionamiento de la Facultad de Agronomía ya que gran porcentaje de su población se dedica a esa actividad, así como también de Tacna, Moquegua, Puno y Cuzco, se beneficiarían.

NOTAS BREVES

Estudiantes de la Universidad de Trujillo, que son asiduos comensales del Comedor Universitario, se quejan por el mal servicio que se les viene prestando, no obstante en el último aumento de la subvención, los alimentos no han mejorado ni en calidad ni en cantidad... El Concejo Distrital de Negritos —Talara— acordó sostener una beca para el estudiante de este lugar que en el presente año logre su ingreso a una Universidad... Con el fin de alentar y proseguir los quehaceres humanísticos, se ha constituido en Arequipa, la Asociación de Egresados de la Facultad de Letras, de la Universidad Nacional de Arequipa, la misma que está presidida por Félix Vargas Vinatea, y como Vice-Presidente, Alejandro Málaga Medina... 78 maestros-alumnos asisten en Juanjui al Ciclo Vacacional de Maestros que se cumple en el Colegio Nacional de Varones "Carlos Wiesse", tres profesores de Ciencias y tres de Letras tienen a su cargo el dictado de los cursos respectivos... El Rector de la "U" cuzqueña, Dr. Jorge Chávez Chávarri considera muy exiguo los 200 mil soles asignados para la construcción de la Universidad, suma que considera muy infima para esta obra... El 15 de enero se fundó en Huancayo el "Frente Universitario Santa Cruz de Laria", la misma que preside el profesor Reinaldo Córdova Guevara, Institución empeñada en velar y colaborar con el pueblo de San Cruz de Laria, en la solución de los múltiples problemas que lo aquejan, como impulsar sus actividades en los diferentes aspectos de la cultura y el progreso... 24 normalistas señoritas y 26 varones, han egresado de la Escuela Normal Mixta y de Post-Graduado de Urubamba, la mayoría de ellos proceden del Cuzco, Arequipa, Ancash, Ayacucho, Loreto, Lima, Apurímac, Ica y Cajamarca.

EL ARTE EN EL PERU



Parte inferior del púlpito de la Iglesia de San Blas en el Cuzco, tallado en un tronco de madera de 10 x 30 pies. Esta obra constituye una de las reliquias coloniales de gran valor artístico por la finura del trabajo y por la complejidad de su representación.

VIENE DE LA PAG. 5

SOCRATES

Filósofo griego, nació en el año 470 a. de J.C. No ha dejado obra escrita, pero por las lecciones reproducidas por sus discípulos (principalmente Platón) se le considera como el fundador de las escuelas filosóficas. Fundó la Moral y dejó sentado el principio del derecho natural.

Entre sus lecciones empleó un método de interrogación que muchas veces llevaba a su interlocutor a los más grandes absurdos. Esta modalidad que se llamó Método Socrático consistía en plantear dos posiciones: la ironía para refutar a los sofistas y la Maeutica para descubrir la verdad.

Recomendaba y practicaba la inducción como medio para pasar de los casos particulares a los conceptos generales, y la definición como medio de fijar con precisión el sentido de las palabras y la comprensión de las ideas generales.

Se suicidó en el año 400 a. de J.C., rodeado de sus discípulos.

Algunas de sus citas notables:

"El amor que se rige por la razón es un amor prudente que sigue la regla de lo bello y de lo honesto".

(Platón, La República, lib. III, cap. III).

"Ni el arte, ni la autoridad deben contemplar su propio interés, sino el interés de aquellos para quienes ejecutan".

(Platón, La República, Lib. I, cap. VIII).

"El deseo inmoderado de riqueza y la indiferencia que, por todo lo demás, inspira esta pasión, es la causa de la ruina de la Democracia".

CONFUCIO

Célebre filósofo de China, nació en el año 551, a. de J.C.

Fundó una religión de ideas avanzadas, basada en el culto de los padres.

Fué un sabio por excepción de la época y reformador de la China. Sus obras más destacadas son los códigos moral, religioso y político de la China.

Murió en el año 479, a. de J.C.

Algunas de sus citas notables:

"Cada cosa tiene su belleza pero no cada uno puede verla".

(Analectas).

"Nada para el sabio más claro que las sútiles causas de las acciones; por eso vela siempre las secretas inspiraciones de la conciencia".

(Tchung - Yung).

"No critiques los defectos de los demás, critica los tuyos".

"TRES BASES TIENE LA TIRANIA: PRODUCIR LA DESCONFIANZA ENTRE LOS CIUDADANOS, DEBILITARLOS Y DEGRADARLOS MORALMENTE".
ARISTOTELES — (Política, Lib. VIII)

La Juventud Universitaria y el Ateísmo

Por Maynor Freyre Bustamante

Estamos viviendo una etapa, muy apresurada, de que la persona humana trata a toda fuerza de lograr una falsa libertad, rayana en el libertinaje, para poder así perder el temor de vivir de acuerdo a la casi anarquía, reynante, de la época. Se busca liberarse de la idea de la existencia de Dios, creyendo, erróneamente, que de esta forma se libera al ser de las responsabilidades que implica la concepción de un supremo creador.

La juventud universitaria debe, en este caso, y hoy hallarse en un plano superior a causa de su mayor cultura, separarse del ateísmo convencionalista que está envolviendo a las nuevas generaciones, y tratar de destruirlo combatiéndolo con la fuerza de las verdaderas ideologías.

REFORMA AGRARIA Y POLITICA

Por Wilson Pizarro Maldonado

Muchos son los tratados que han tocado el tema de la reforma agraria como repartición de tierras; como distribución del agro y como conservación de ella misma. La reforma agraria en sí, no tiene sólo una forma ejecutante, ni es una ciencia. Más bien, es un objetivo que obedece a una práctica de acuerdo con la teoría política que le caracteriza. Por ejemplo la reforma agraria de las derechas tienen que caracterizarse porque está destinada a conservar en lo posible la fisonomía política de esa tendencia, es decir, provocar una "revolución lenta" demasiado lenta que no pueda afectar las estructuras socio-económicas. Las izquierdas burocratizadas mediante la bandera de la reforma agraria, modificará la tierra y el reparto y distribución de un sentido simbólico. Las extremas izquierdas y los grupos revolucionarios auténticos harán la transformación de la tierra, pero sobre moldes y cánones europeos, asiáticos o, acaso, cubanos.

La reforma agraria, no tiene, pues, un significado universal. Se la atribuye una naturaleza política de acuerdo al partido, al sistema político que trate de llevarla a cabo. La reforma agraria es multiforme. Se puede conservar la tierra y llevarse a cabo ciertos cambios de tipo social y económico casi imperceptibles pero, sin embargo, no se dejará de llevar a cabo una "reforma". Es, pues, la dinámica, el cambio pequeño o grande que se pueda hacer de la tierra. Es la revolución pasiva, violenta; extrema, conservadora del agro. No creo, pues, que la reforma agraria es una ciencia. Es, antes que nada, un método económico para un nuevo gobierno de la tierra. Y por no ser una ciencia es que nunca podrá tomársele como universal. Los socialistas tienen su reforma. Los cristianos también, tienen la propia. Los comunistas; los conservadores; los capitalistas. En fin existen muchas interpretaciones de reforma agraria, que en la práctica se dan a notar mejor que en la teoría.

UNION LATINOAMERICANA DE ESCRITORES FUNDI FILIALES

La UNION LATINOAMERICANA DE ESCRITORES LIBRES, de la que es su Secretario General el escritor Luis Flores Caballero, acaba de fundar las filiales de esa institución en Piura, Trujillo, Huancayo, Chiclayo y Arequipa. Próximamente viajarán delegados para fundar similares en Arequipa, Cuzco y otros departamentos, a fin de que en la próxima Convención Nacional que se efectuará en julio del presente año, estén todos los grupos e instituciones regionales de cultura. En octubre realizarán su primer Congreso Latinoamericano de Escritores Libres, con asistencia de representantes de Chile, Colombia, Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Uruguay.

Entre las múltiples actividades de la ULEL está la convocatoria de unos Juegos Florales de carácter nacional, así como la publicación de "Síntesis", revista oficial de dicha institución.



El Decano de la Facultad de Letras, Doctor Jorge Puccinelli, haciendo entrega al estudiante de Letras, Felipe Sanguinetti, del Premio a la Mejor Comedia en el concurso de Autores Teatrales Universitarios, organizado por el Teatro Universitario de San Marcos.

INFORMA EL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

A LOS CONTADORES PUBLICOS, ECONOMISTAS Y AGRONOMOS DOCENTES SE LES RECONOCE PRIMERA CATEGORIA

La Resolución Suprema N° 377 de 18/11/61 que Reglamenta el D.S. N° 18 - A de 20/10/61 sobre la nueva escala de Haberes para el Magisterio Nacional, consigna en su Art. 12º, lo siguiente:

"Los Docentes con título profesional o grado académico en Ciencias Económicas y en Agronomía que presten servicios en Educación Comercial o Agropecuaria, quedarán asimilados transitoriamente a los gores de la primera categoría".

Esta es otra conquista más de nuestra profesión que debe estimular su cooperación hacia el Colegio, para que se sume a la labor de superación y unidad en que estamos empeñados.

Dr. JUAN CHUNG CHIA

Auditor Público Colegiado

JIRON MOQUEGUA 270 - MEZZANINE J

Teléfono 77521 — Lima - Perú

ESTUDIOS CONTABLES Y ECONOMICOS CON FINES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS;
AUDITORIAS, PERITAJES, TASACIONES Y
CONTABILIDADES

"NINGUN TIRANO SE ESCAPA A LA REGLA: TODOS SE ELEVAN PRATICANDO LA DEMAGOGIA".
JACQUES DAIVILLE — (Los Dictadores).



Almuerzo de camaradería realizado en el Restaurant "Caballo Negro", por la promoción Emilio Romero, de la Facultad de Ciencias Económicas de San Marcos.



Alterando discípulos y maestro en una cena con motivo de culminar con éxito el año de promoción.



Junta Directiva del club de excursión de la promoción 1961, de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Marcos, en una comida de fraternidad.

Definición y campo de la Ingeniería

OPINIÓN DEL ING. SAMAME BOGGIO, DIRECTOR DE LA U.N.I.

Tomado de: "La enseñanza de la Ingeniería en el Perú".

La Ingeniería es una ciencia y es un arte; podemos definirla como la ciencia para controlar las fuerzas y utilizar los materiales de la Naturaleza para el beneficio del hombre y el arte de organizar y dirigir las actividades humanas con dicho fin; es decir, que tiene características de ciencia y de arte, y si quisieramos hacer un análisis más detallado de esta definición diríamos que hay ideas y factores claves; en una agrupación, podríamos colocar fuerzas, materiales, hombre y en el otro grupo podemos mencionar control, organización, dirección; pero podemos hacer todavía un análisis un poco más didáctico, en elementos y funciones, y así presentamos una agrupación, también doble; en un lado agrupamos materiales, estructuras, máquinas; en el otro, transformación de la ener-

gía, procesos unitarios, aproximación; volviendo a nuestra definición original desembocamos a aquellos dos grandes grupos de conocimientos que debe tener un Ingeniero y que debe dar una Universidad de Ingeniería: los conocimientos científico - tecnológicos y los conocimientos humanístico - sociales.

Esta agrupación de conocimientos, en científico - tecnológicos y humanístico - sociales, y su debida integración es una reacción contra la demasiada especialización, contra la tendencia al atiborramiento de técnicas en la enseñanza de la ingeniería. Los educadores que se han preocupado de este problema tanto en Europa como en los EE. UU., han reaccionado a tiempo contra este tendencia y creen que los conocimientos que debe tener un ingeniero deben ser un balance entre los científicos-tecnológicos y los humanístico-sociales.



ING. SAMAME BOGGIO,
RECTOR DE LA U.N.I

"EL TIEMPO Y LA EXPERIENCIA HAN DEMOSTRADO QUE LOS TIRANOS ILUSTRES SIEMPRE SON SUCEDIDOS POR PILLOS".

ALBERT EINSTEIN — (Clefton Fadiman, Credos de pensadores).

ESTATUTO de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(CONCLUSION)

TITULO VI

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD

Art. 2920—El Consejo Universitario organizará el Patronato de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyas funciones serán:

- a) gestionar el incremento del patrimonio de la Institución;
- b) aumentar sus ingresos;
- c) facilitar a la Universidad información acerca de los problemas cuyo estudio y resolución sean de interés nacional; y
- d) la creación de fondos para el sostenimiento de estudiantes de modesta situación económica.

El Patronato establecerá en general vínculos entre la Universidad y la colectividad, de acuerdo con los artículos 63º y 64º de la Ley Universitaria.

Art. 293º—El Patronato estará integrado por lo menos en un 60% por los miembros que designe el Consejo Universitario y en un 40% por miembros de actividades extra universitarias, y con la participación del tercio estudiantil.

Art. 294º—El Patronato promoverá el incremento del patrimonio de edificar la Ciudad Universitaria; promoverá el progreso de las ciencias, las artes y la técnica, mediante el estímulo a la investigación y al establecimiento de Fundaciones ad-hoc.

TITULO VII

DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Art. 295º—La Universidad Nacional Mayor de San Marcos propiciará la integración de todas sus Facultades en un solo "campus" y la formación de dependencias docentes comunes entre Facultades, bajo la dirección de aquella a quien más directamente corresponda.

Las rentas asignadas para dicho fin serán intangibles.

Art. 296º—La Universidad gestionará del Estado los fondos necesarios para asegurar la edificación de la Ciudad Universitaria; mientras se cumple este objetivo, queda expresamente autorizada para efectuar toda clase de operaciones financieras, vendiendo, previa tasação y en remate público, o gravando los inmuebles que posea, con el fin de destinar el producto que se obtenga a la terminación de la Ciudad Universitaria.

TITULO VIII

ARTICULOS ADICIONALES

Art. 297º—Cada una de las Facultades de la Universidad, tendrá a su cargo las asignaturas, gabinetes o laboratorios que correspondan a su misión específica.

Una Facultad no asumirá la labor docente de una asignatura que no sea de su competencia. En los casos en que una Facultad establezca en su currículum alguna asignatura que corresponda a otra, ésta última estará obligada a proporcionar la enseñanza a los alumnos de la primera, siguiendo los procedimientos indicados en el presente Estatuto para la aprobación del plan de estudios.

Art. 298.—Los Decanos de las Facultades podrán optar, al hacerse cargo de sus funciones, por la clase de Tiempo Completo o de Dedicación Exclusiva.

Art. 299º—De conformidad con la nomenclatura establecida por la Ley Universitaria N° 13417 y por el presente Estatuto, para los Profesores o Catedráticos, el Rector, con la firma del Decano respectivo, del Secretario General y del Secretario de la Facultad expedirá el título que acredite su categoría como Principal, Asociado o Auxiliar.

Art. 300º—La distribución de las aulas podrá hacerse, por acuerdo de las Facultades, en tal forma que puedan utilizarse al máximo todas las aulas de la Universidad, sin considerar el hecho de que una asignatura pertenezca a Facultad distinta a aquella en cuyo local funcione.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 301º—Las disposiciones de la Ley Universitaria 13417 y del presente Estatuto no afectan los derechos adquiridos por las autoridades universitarias y por el personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, incluso los gores de cesantía, jubilación y montepío.

Art. 302º—El Consejo Universitario pondrá en ejecución la Ley Universitaria 13417 configurada por este Estatuto, incluyendo la Facultad de Estudios Generales, de acuerdo con sus posibilidades presupuestarias y con las nuevas rentas que obtendrá de los poderes del Estado y de Instituciones Públicas y Privadas para satisfacer dichas necesidades crea-

das por la Ley Universitaria y las pendientes de leyes anteriores.

Ninguna de las disposiciones que adopte el Consejo Universitario podrá contravenir el espíritu de este Estatuto ni alterar sus principios fundamentales.

Art. 303º—Mientras no funcione la Facultad de Estudios Generales, el ciclo humanístico previo a las diversas Facultades y Escuelas, será elaborado por el Consejo Universitario.

Las materias conexas con el ciclo profesional serán asumidas por las respectivas Facultades o Escuelas.

Art. 304º—Todas las Facultades y organismos de la Universidad procederán, en un plazo de sesenta días, al cambio de la actual nomenclatura de cargos, dependencias, organismos, y otros, según lo establecido por el presente Estatuto.

Art. 305º—En el caso de los docentes que, como rezago de la legislación derogada, tengan diversas denominaciones que resulten incluidas en las categorías D, y E, del artículo 60º de este Estatuto, al proceder a la adaptación de su nomenclatura dentro de dichas categorías, se tendrá en cuenta sus funciones, su antigüedad y la calidad de los servicios que prestan.

Art. 306º—Mientras se organicé el Departamento Central del Estudiante, el Departamento de Extensión Universitaria y el Seguro Social del Estudiante de la Universidad, continuará funcionando los actuales organismos de asistencia médica, social y económica y de extensión cultural, como dependencias del Rectorado, y el de educación física como dependencia de la Facultad de Educación.

Art. 307º—Los docentes que en el momento de entrar en vigencia el presente Estatuto tengan por lo menos tres años de servicios en la categoría de Profesor Titular Interino, según la denominación de la Sección Segunda de la derogada Ley 9359, automáticamente adquirirán todos los derechos y gores del Profesor Principal, si cumplen el requisito señalado en el inciso 1º del artículo 74º de este Estatuto.

Art. 308º—Los docentes por asignaturas que en el momento de entrar en vigencia el presente Estatuto, sean Principales Titulares en una cátedra o tengan en ella por lo menos tres años de servicios como Principales Interinos, conforme se establece en el artículo anterior, adquirirán automáticamente todos los derechos y gores del Profesor Principal en cualquiera otra cátedra que dicten, siempre que tengan la dirección de ésta y cumplan el requisito señalado en el inciso 1º del artículo 74º de este Estatuto.

Art. 309º—Los docentes que en el momento de entrar en vigencia el presente Estatuto tengan cinco años en la categoría de Profesor Auxiliar, o dícten igual número de clases que el Principal, o tengan a su cargo la responsabilidad de la cátedra o de uno de sus desdoblamientos, serán incorporados automáticamente a la categoría de Profesor o Catedrático Asociado, si cumplen el requisito del inciso 1º del artículo 73º de este Estatuto.

Art. 310º—Los docentes que en el momento de entrar en vigencia el presente Estatuto no tengan tres años de servicios en la categoría de Profesor Principal Interino, serán considerados como Profesores Principales con los haberes que correspondan a la categoría inmediata inferior, siempre que no sean menores a los que perciben, hasta que cumplan esos años de servicios y adquieran automáticamente, si reunen el requisito señalado en el inciso 1º del artículo 74º de este Estatuto, todos los derechos y gores del Profesor Principal.

Art. 311º—Los docentes comprendidos en el artículo anterior deberán ser ratificados cada año para continuar en el ejercicio de la docencia, salvo los de tiempo completo o de dedicación exclusiva, quienes sólo necesitarán completar sin ratificación sus tres años de servicios para adquirir todos los derechos y gores del Profesor Principal, siempre que cumplan el requisito señalado en el inciso 1º del artículo 74º de este Estatuto. Se exceptúa también el caso contemplado en el artículo 309º de estas disposiciones transitorias.

Art. 312º—Los docentes comprendidos en los artículos 308º, 309º, 310º y 311º de estas disposiciones transitorias, que no cumplan con los requisitos de los incisos señalados en esos artículos, tendrán el plazo de un año, a partir de la vigencia del presente Estatuto, para regularizar su situación. Vencido ese término, perderán el derecho que les confieren estos artículos.

Art. 313º—En el caso de que, como rezago del régimen docente anterior, hubiera más de un profesor principal en una misma asignatura, ejercerá la jefatura de la cátedra el profesor más antiguo en ella, sin perjuicio de la categoría de principal de los otros profesores a quienes se refiere este artículo.

Art. 314º—Los preceptores procedentes de

las Escuelas Normales Rurales y Elementales con ciclo de tres años de estudios, que posteriormente hayan subsanado y completado los estudios de Educación Secundaria Común, en un período no menor de dos años y presenten los certificados correspondientes, podrán matricularse en la Facultad de Educación previo examen de ingreso y el ciclo preparatorio correspondiente.

Art. 315º—Los alumnos que al finalizar el presente año académico hayan sumado dos años de estudios desaprobados, podrán matricularse ordinariamente por tercera vez pagando los derechos ordinarios, salvo el caso de las Facultades en las que ya existe la limitación de la tercera matrícula.

Art. 316º—Por el presente año podrán ser elegidos delegados estudiantiles a los organismos directivos de la Universidad los estudiantes que estén matriculados en el tercer año de estudios universitarios, considerándose los estudios realizados en las secciones de cultura general o preparatorios conforme a la denominación de la Ley 9359.

Art. 317º—Al iniciar su funcionamiento la Facultad de Estudios Generales, el tercio estudiantil del Consejo de Facultad se constituirá con lo salumnos del primer año de estudios de la referida Facultad.

Art. 318º—De conformidad con el artículo 83º de la Ley Universitaria y con la autorización otorgada por el artículo 94 de la misma, el presente Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación por la Asamblea. Por tanto, por esta vez, de conformidad con el mismo artículo 83 de la Ley Universitaria, no opera el artículo 18º de la misma Ley y 24º de este Estatuto.

Art. 319º—Quedan derogados el Reglamento General de la Universidad y los Reglamentos de Facultad y en general todas las disposiciones que se opongan a esta norma universitaria.

Art. 320º—El Consejo Universitario en un plazo no mayor de 90 días reactualizará el Reglamento General de la Universidad configurando el presente Estatuto; las Facultades tendrán un plazo no mayor de 180 días para reactualizar o formular sus Reglamentos de conformidad con la Ley, con el presente Estatuto, y con el Reglamento General de la Universidad, a partir de la fecha de vigencia del presente Estatuto; este Reglamento deberá ser aprobado por el Consejo Universitario.

Art. 321º—Mientras se formulen el Reglamento General y los de cada Facultad, regirán, además de la Ley Universitaria y del presente Estatuto, los principios generales de dichos reglamentos que no se opongan a las normas legales y estatutarias vigentes. (1)

(1) Este Estatuto rige desde el 24 de Agosto de 1960, conforme al acuerdo del Consejo Universitario adoptado en sesión de la fecha.

NUEVOS CORRESPONSALES



Nancy Ricketts Llosa Javier Ochoa Velasco estudiantes de la Universidad de Arequipa.

"SIEMPRE EL EXCESO DE LIBERTAD SUCEDA EL MAS ABSOLUTO E INTOLERABLE DESPOTISMO".

SOCRAT — (Platón, La República, Lib. VIII).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS:

- Dr. HERLES BUZZIO ZAMORA
A. Miró Quesada 221 - Telf. 72527
- Dr. LUIS ESTRADA de los RIOS
Jr. Azángaro 674 - Telf. 70952
- Dr. OLMEDO A. ALTAMIRANO
Mapiri 327 - Telg. 47406

ECONOMISTAS:

- Dr. HERLESS BUZZIO ZAMORA
A. Miró Quesada 221 - Telf. 72527

- Dr. MANUEL A. UGARTE P.
Teléfono 37511

- Dr. DANIEL COQUELET BUENO
Teléfono 29474

- Dr. ALBERTO MERINOS LLANOS
Paseo de la de la República 973 - Of. 6
Teléfono 33368

- Dr. CESAR ANTONIO ORTIZ B.
Cuzco 492 A - Of. 202 - Teléfonos
72862 - 70774

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES:

- Dr. JOSE LUIS MIDEROS
Estudio Jurídico Contable
Cuzco 412 - Of. 311 - Tef. 71413

- C. P. SEGUNDO COBATA
José Gálvez 803 - La Victoria

- C. P. FERNANDO SALINAS P.
Teléfono 34872

- CONTADORES AUDITORES S. A.
Jr. Unión 733 - Ofs. H - K - L
Teléfono 78757

- AQUILES APESTEGUI E.
Unión 284 - Edif. Pizarro Of. 74
Teléfonos 49563 - 76675

- C. P. FROYLAN DIAZ
Psj. Mariano Moreno 228 - Brefia
Teléfono 70718

- C. P. MAURO MENDEZ GUERRA
Of. Sáenz Peña 1368 - Callao
Teléfono 90669 - 93190

- C. P. JUSTINO MORENO L.
Oficina Jr. Moquegua 446

- C. P. FELIX SAEZ SANCHEZ
Ica 121 - Of. 407 - Telf. 79743

- C. P. LUIS F. VALDIZAN del C.
Of. Jirón Puno 453 - Telf. 72726

- C. P. LEON RODRICH FRANCO
Jr. Carabaya 515 - Oficina 318
Teléfonos 72386 - 72986

- C. P. JUAN CHUNG CHIA
Jr. Moquegua 270 - Mezzanini Jr.
Teléfono 77521 — Lima - Perú

- C. P. JOSE LUIS DEFILIPPI D.
Jr. Moquegua 284 - Of. 301
Teléfono 77444

- C. P. GABINO LANG Y.
Jr. Huanta 770 - Plaza Italia
Teléfono 71165

- C. P. LUCAS DEL AGUILA P.
Contador Público Colegiado
Teléfono 32149

- Dr. MANUEL UGARTE PALIZA
Teléfono 37511

- Dr. DANIEL COQUELET BUENO
Teléfono 29474

- Dr. ALBERTO MERINO LLANOS
Paseo de la República 973 - Of. 6
Teléfono 33368

MEDICOS:

- Dr. CARLOS BRAVO REYES
Ginecólogo
Calle Piedra 380 - Telf. 36540 - Lima

- Dr. HERNAN BEJAR
Médico - Cirujano
Oculista

- Consultorio:
Jr. Cuzco 492 A - 203 - Telf. 72862

ODONTOLOGOS:

- Dr. MARCIANO QUISPE A.
Cirujano - Dentista
Consultorio:
Jirón Puno 522 - Altos — Lima

- Dr. GODOFREDO BECERRA
Cirujano - Dentista
Consultorio:
Pasaje Sebastián Barranca 199
La Victoria - Lima

INGENIEROS:

- Sr. OCTAVIO MEJIA
Ingeniero - Químico
Teléfono 25746



ECOS DEL CONGRESO DE OFTALMOLOGOS.

Oftalmólogos de Panamá, Ecuador y Perú, confraternizando en un aparte.



CLASES DE ACORDEON Y PIANO

- * Personales o por correspondencia
- * Sistemas modernos
- * 25% de descuento para universitarios

General Borgoño 410 - Dpto. 305
Pueblo Libre (Cdra. 12 Av. Brasil)

SOCIALES

AGASAJO A PROMOCION DE ECONOMISTAS "EMILIO ROMERO"

Con motivo de la entrega de banderines recordatorios de la Promoción 1961 "Emilio Romero" de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de La Universidad Mayor de San Marcos, se sirvió una champañada en el Salón de Actos de dicha Universidad. Terminada la ceremonia se llevó a cabo una fiesta en el Gimnasio de San Marcos.

Recepcionan a Actores Iqueños

El Teatro Universitario de San Marcos agasajó a los integrantes de la Asociación Teatral Iqueña que cumplieron en Lima una simpática labor de acercamiento actuando en el Auditorio del Campo de Marte y en La Cañada.

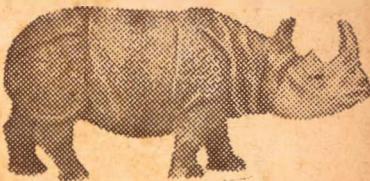
Se sirvió un coctel, improvisándose un baile en el que reinó gran animación.

Lea "Horizontes Universitarios"

LA REVISTA DE LOS UNIVERSITARIOS PERUANOS

OMISION

Informamos a los lectores que el reportaje al destacado escritor, Dr. López Albujar, en el N° 32 (aparecido en Febrero), fue realizado por el señor RAUL FONSECA, colaborador de nuestra revista.



Diversas escenas de uno de los ensayos generales de la obra de teatro vanguardista "RINOCERONTE" de Eugenio Ionesco, representada con gran éxito por el Teatro Universitario de San Marcos en el Teatro La Cabaña. Los principales intérpretes fueron Alberto Mendoza, Luis Alvarez, Carlos Gassols, Bertha Cárdenas, Olga Cabrejos, Carlos de los Ríos, Luis Ramos, Edgard Guillén, Raúl Ortega, Amparo Zapater, y María López, todos los que aparecen en la presente composición fotográfica.

El teatro Universitario de San Marcos ganó muy merecidamente el Premio al Mejor Conjunto Teatral de 1961.



**Lea
"Horizontes
Universitarios"**

esperamos su colaboración
en Lima, Jirón Cusco 492 -
Of. 202 - Telf. 72862.